



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACION RELEVANTE

GREENERGY RENOVABLES, S.A.

12 de septiembre de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a GREENERGY RENOVABLES, S.A. (en adelante, "**GREENERGY o la Compañía**"):

Greenergy registra un programa de pagarés verdes de 150m€ en MARF

GREENERGY registró en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF") su cuarto programa de pagarés verdes bajo la denominación "Programa de Pagarés Verdes GREENERGY RENOVABLES 2024", con un saldo vivo máximo de 150.000.000 €.

El programa utiliza un marco de financiación alineado con los Green Bond Principles de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA).

La Compañía ha designado a Bankinter Investment, S.A.U. como lead arranger, y a Bankinter, S.A. como agente de pagos y entidad colocadora. Otras entidades colocadoras incluyen a Bestinver Sociedad de Valores, S.A., Banco Sabadell, S.A., Renta 4 Banco, S.A. y Banco Finantia, S.A. Asimismo, Evergreen Legal, S.L.P. actúa como asesor legal y Norgestion, S.A. como asesor registrado.

El marco de financiación verde de la Compañía ha recibido una Second Party Opinion (SPO) de la agencia de calificación ESG Sustainalytics. El informe considera el impacto positivo en el medio ambiente del uso de los fondos y evalúa la credibilidad del marco de financiación verde de GREENERGY, así como su alineación con los estándares internacionales.

En Madrid, a 12 de septiembre de 2024.

D. David Ruiz de Andrés
Presidente del Consejo de Administración
GREENERGY RENOVABLES, S.A.